



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO OM-CESISPE-110-2024
"PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA
PENITENCIARIO"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Nacional número OM-CESISPE-110-2024, correspondiente a la contratación de la "PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:23 horas del día 04 de julio de 2024, fecha señalada en el acta circunstanciada de junta de aclaraciones de fecha 28 de junio de 2024, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de junta de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes

para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contienen la proposición de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo la propuesta técnica recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de la propuesta técnica recibidas.

LICITANTE: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
Completa, se acepta para revisión detallada.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a la propuesta técnica por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener la propuesta económica recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexan a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.



De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **12:30 horas del día 08 de julio** del presente año a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener la propuesta económica de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

Se hace saber a los presentes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:31 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL AREA REQUERENTE C. VICTOR MANUEL BARCENA GARCÍA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA CESISPE DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
--	---



VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONTRALORIA C. MARIO ALAN VILLA IBARRA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL CESISPE EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	NORMATIVIDAD C. NAYELITH LORA ALVARADO ANALISTA JURIDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
QUALITAS SEGUROS	ADALBERTO VACERVELA	
H&I SEGUROS S.A.	TEODORO GARCIA CH.	



OM

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM-CESISPE-110-2024



"PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO"

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

	DOCUMENTO	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
1	PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
2	a) PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
3	b) MANIFESTACIÓN FACULTADES	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
4	c) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
5	d) MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
6	e) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
7	f) DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
8	g) CURRÍCULUM DEL LICITANTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
9	h) IMPRESIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL BURO DE IDENTIDAD FINANCIERA DEL REPORTE INMEDIATO ANTERIOR PROPORCIONADO POR CONDUSEF	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
10	i) MANIFIESTO DE ART. 49 FRACCIÓN IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
11	j) MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 69 B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	OBSERVACIONES	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS DETALLADO	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS DETALLADO	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS DETALLADO